

El TLCAN: Estados Unidos tiene agenda, México no

Gregorio Vidal

El Universal | Viernes 28 de julio de 2017

El 17 de julio, la oficina del representante comercial del gobierno de Estados Unidos informó sobre el conjunto de objetivos que tiene para iniciar la que denomina negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Establece 22 objetivos que pueden implicar un número considerable de artículos y partes del TLCAN vigente.

Desde tiempo atrás el gobierno de Estados Unidos señaló que contaba con una agenda para la negociación del tratado y no es posible sostener que lo presentado constituya sorpresa alguna.

Por el contrario, a la fecha el gobierno de México no ha presentado agenda con la que se sentará a negociar.

Hay declaraciones de diversa naturaleza de parte de funcionarios del Ejecutivo federal que señalan que alguno de los objetivos del gobierno de Estados Unidos son inaceptables o no se explica cómo puedan alcanzarse. Es una situación que se reproduce desde hace meses, sin que exista en el país convocatoria semejante a la realizada en semanas previas por el gobierno de Estados Unidos para terminar de construir su agenda.

Desde antes de ser elegido presidente, Donald Trump insistió que el acuerdo comercial firmado con México había provocado daños a su país. La prensa registra una gran cantidad de declaraciones realizadas por Trump en ese sentido y en la presentación de los objetivos de la negociación se insiste en lo mismo.

Se afirma que a la fecha Estados Unidos es un país diferente al que existía cuando se firmó el TLCAN. Se advierte que en el transcurso de los años algunos estadounidenses han obtenido beneficios por el acceso a nuevos mercados producto del TLCAN. Se señalan ciertos grupos sociales que están comercializando sus productos en los países firmantes del acuerdo, como agricultores y rancheros.

Sin embargo se insiste en lo afirmado desde meses antes: “El TLCAN también creó nuevos problemas para muchos trabajadores estadounidenses. Desde que entró en vigor el acuerdo en 1994, los déficit comerciales han explotado, miles de fábricas han cerrado y millones de estadounidenses se han quedado varados, sin capacidad de utilizar las habilidades para las que ellos se han entrenado”.

Desde México no hay pronunciamiento semejante. Parece que en el país existen únicamente beneficios para el conjunto de la población.

Los expulsados del campo producto de lo acordado en el TLCAN nunca existieron. Tampoco los campesinos que han tenido que seguir cultivando en condiciones desventajosas el maíz y otros granos.

Menos aún se dice algo sobre los trabajadores en la industria, el comercio y los servicios que deben aceptar la flexibilidad laboral como condición para mantener su contrato o por lo menos el acceso a una fuente de trabajo en firmas que producen para el mercado exterior y principalmente para exportar a Estados Unidos.

No hay referencia a las condiciones en que están operando firmas en la minería con daños para la población y destrucción de la naturaleza.

El gobierno de Estados Unidos afirma que es imprescindible reducir el déficit comercial que tiene con México. Es el primer objetivo de su negociación.

También destaca que es necesario modificar las reglas de origen para calificar como producido en América del Norte algún artículo. El déficit que la economía estadounidense tiene con la México se explica en parte por las propias transacciones realizadas entre compañías que tienen su matriz en ese país.

Un ejemplo notable son las dos mayores firmas de la industria automotriz con matriz en ese país. Ambas realizan un intenso intercambio de productos entre sus diversas fábricas y las firmas financieras que tienen.

Las matrices definen los precios asignados a las transacciones, al igual que sucede con otras compañías que realizan operaciones intrafirma. El resultado final no es necesariamente fruto de ventas efectuadas desde México por empresas operando en el país con un notable contenido nacional de lo que producen y venden al exterior.

Las exportaciones desde México se caracterizan por su alto contenido importado. Modificar las reglas de origen puede implicar problemas para las empresas con matriz en Europa o en Japón y otros países de Asia, resultando en medidas que las desplazan del mercado de América del Norte.

Ello puede ser un objetivo del gobierno estadounidense para fortalecer más su presencia en la zona y provocar mayor articulación de algunas actividades industriales en México con las empresas con matriz allende el Bravo. Son

malas noticias para México, el resultado será mayor debilidad del crecimiento de la economía.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
vidal.gregorio@gmail.com